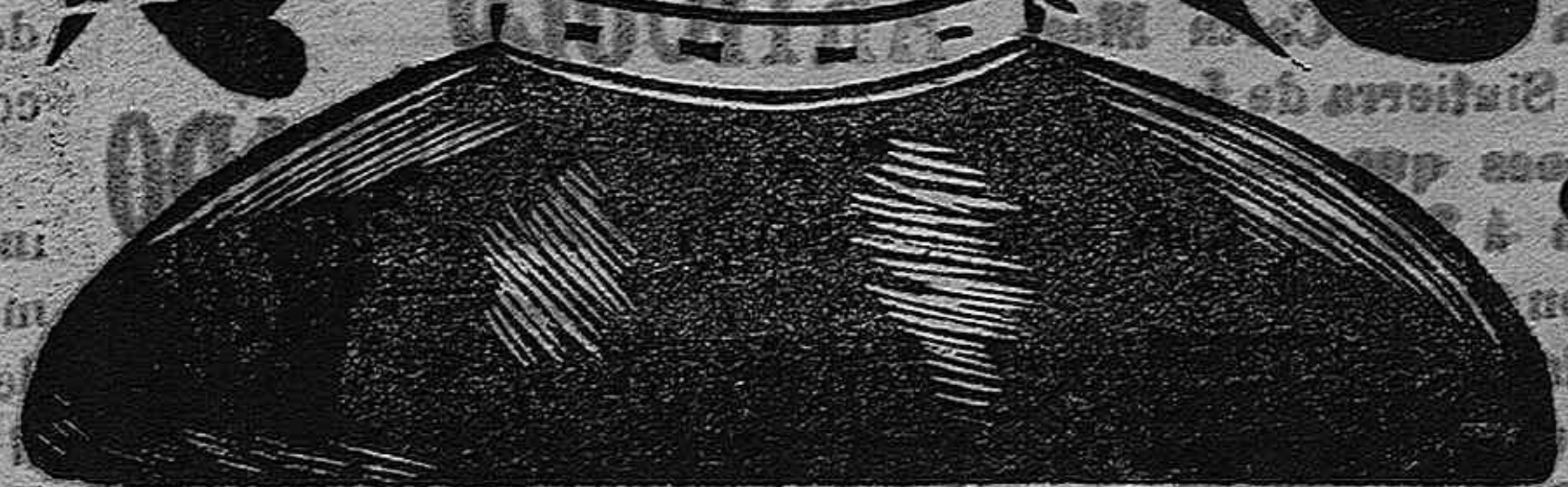


EL MARIANO

Periodico imparcial



SUSCRIPCION
 En Orihuela, un mes 1 pta
 Fuera, trimestre 3 50 c
PAGO ANTICIPADO

ORIGINAS: PERIA, 6
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS
 y reclamos a precio convencional
 Toda la correspondencia se dirige a la Redaccion.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

TEMPORADA DE VERANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran Pañería

Estambres
Cheviols
Gergas

Armutes y mantas para viaje.

Alfonso XIII Orihuela Frente al Hotel España

LAS CORTES DE CADIZ

Hoy se celebra el primer centenario de las primeras Cortes Constituyentes de la Nación Española. Este suceso debe ser motivo de regocijo para todos los que tenemos el espíritu abierto al progreso y a la libertad.

Cádiz, fué la cuna de la Constitución española; a Cádiz le cabe la honra de haber sido la fuente fecunda de donde brotaron las libertades patrias; y la ciudad joya del Mediterráneo, en ningún momento de la Historia ha des-

mentido su glorioso abolengo liberal, pues de ella surgió la Revolución de Septiembre que consolidó para siempre el Régimen Constitucional, hasta entonces amenazado por las intrigas de las camarillas famosas.

Las dimensiones de un artículo periodístico, no permiten historiar con la amplitud necesaria los incidentes anteriores y posteriores a la reunión de las Cortes de 1808, y las vicisitudes que antecederían y sucederían a aquella reunión celebre en los fastos de la Historia.

La gloriosa Guerra de la Independencia, verdadera epopeya de nuestra nacionalidad, había dejado a España sin Monarca; y se

formó una junta de la que fué presidente el insigne literato Jovellanos; pero los disgustos y las intrigas decidieron a este a retirarse, nombrándose una Regencia en la que figuraban, entre otros, el general Castaños, el Obispo Quiroga y Ladizabal. Los espíritus reformadores, pedían la reunión de unas Cortes ya ofrecidas por Jovellanos, pero la Regencia no hacía más que prometer, sin cumplir sus ofertas; hasta que Calvo de Rosas y Valdés consiguieron la convocatoria que se dió para 24 de Septiembre de 1810.

Aquel ensayo de elección de Diputados, puede decirse que se hizo con arreglo al Sufragio Universal, pues para ser elector solo se exigía, ser mayor de edad y tener casa abierta; y para ser eligido no precisaba más que la condición de la edad y ser natural de la provincia.

El 24 de Septiembre de 1810 se reunieron los diputados y después de oír una misa que dijo el prelado Borbón, se celebró la sesión inaugural, reuniéndose el Cuerpo Deliberante en el Teatro donde continuó verificando las sesiones.

En la primera Asamblea, el sacerdote Muñoz Torrero, alma y vida de la primera Constitución, pronunció un discurso proponiendo las bases de los asun-

tos que se habían de discutir, que vendrían a ser lo que ahora se llama Mensaje de la Corona; en ellos se declaraba el monarquismo de la Nación; se reducían a dos los tres antiguos brazos del Estado y se proclamaba la inviolabilidad de los diputados, donde ha nacido la actual inmunidad parlamentaria.

Algunos de los regentes, escocidos por aquel paso hacia el Progreso, y viendo fracasadas sus esperanzas de que las Cortes acabaran consigo mismas, procuraron corromper a los diputados ofreciéndoles cargos y prebendas, pero la Asamblea deshizo estas maquinaciones aprobando una disposición por la que se prohibía a los Representantes en Cortes aceptar destino alguno, lo fué también el origen de las incompatibilidades actuales.

En el seno de las Cortes se formaron tres partidos; el reformador, el opuesto a este que recibió la denominación deignante de «Servil» y otro constituido por los representantes americanos que obtuvieron para las Colonias, que entonces se habían levantado por primera vez contra la Patria, los mismos derechos y prerrogativas que gozaban las provincias peninsulares.

El ministro de Gracia y Justicia, Sierra, en unión de su secre-

ario Calomarde, tramaron una conjura que fué descubierta por un diputado catalán y que aboró en sus comienzos.

Se votó la libertad de la prensa, de cuya reforma fueron eficaces mantenedores, el divino Argüelles, Muñoz Torrero y don Juan Nicasio Gallego. Esta ley se votó en 10 de Noviembre de 1810.

Hay que hacer una distinción, entre las Cartas y las Constituciones; pues mientras las primeras, como la célebre Carta Magna de Juan Sintierra de Inglaterra, son dones que los Monarcas otorgan á los pueblos, las segundas son promulgadas y son la Ley fundamental de los Estados en los que se reconoce por el Monarca la Soberanía Nacional; y lo que hicieron las Cortes de Cádiz fué dar una verdadera Constitución á la Nación Española.

Mucho más pudéramos añadir sobre el feliz suceso que hoy se conmemora y que se realizó entre el estampido de dos cañones; el cañón Francés que lanzaba metralla sobre la ciudad gaditana, y el cañón Español que hacía salvar por la gloriosa conquista de la democracia nacional, pero no nos permitamos extendernos más, apesar de lo cual no terminaremos estas líneas sin rendir un tributo sincero de respeto y de admiración á aquellos insignes patricios gloria de España.

HASTIO

¡Oh, qué horrible cansancio es este, de la vida, que yo siento!...
¡Qué lento es mi marchar por este mundo, qué aburrido y qué lento!
Siempre los mismos días...
las noches siempre iguales...
siempre es el mismo el sol, los mismos astros alumbran las regiones siderales.
El dolor, la alegría,
tienen siempre los mismos caracteres...
el gesto de dolor, la carcajada iguales son en hombres y en mujeres...
Y así pasan los días y los años y prosigue la vida...
y el cielo es siempre el mismo, y nada cambia en la ruta monótona, aburrida...
A esto llaman vivir, hasta que llegue el ansiado momento en que tedo termine—si termina

como debe acabar: — ¡De aburrimientol...
¡Qué lento es mi marchar por este mundo; qué aburrido y qué lento!

RICARDO P. SANCHO.

Por creerlo de actualidad reproducimos á continuación el siguiente artículo inserto en «La Correspondencia de España» llegada ayer á nuestra ciudad.

ARTICULO COMENTADO

Está dando la vuelta á España en los periódicos de provincias y está siendo tema de calurosos comentarios y controversias entre los elementos de la derecha un artículo titulado «Con la Iglesia, sí», que publica el periódico católico «El Lábaro», de Salamanca, ocupándose de la candente cuestión religiosa y de las manifestaciones públicas proyectadas para el día.

Como se sabe, «El Lábaro» es uno de los diarios más autorizados y de más alta significación entre los elementos católicos.

Fundado por el padre Camarín, ha seguido en todo tiempo las inspiraciones episcopales y ha sido como el portavoz de la ortodoxia cristiana en nuestro país, donde representa la sociedad de *Buenas lecturas*.

Por eso tiene indudable importancia en estos momentos el artículo en «El Lábaro» publicado, que reproducen periódicos de distintos matices, y que dice así:

«Gracias á Dios que nos ha deparado la dicha de poder leer un documento de Iglesia, en tono de Iglesia; una alocución no laica; que trae sonidos entonados con el espíritu de la Iglesia, que viene como de muy alto, como la voz de las campanas de una Carluja, de una serenidad cristiana, voces de parroquia, voces de obispos y párrocos, el único camino, el único orden eclesiástico.

Tanta circular de tanta Junta católica antiliberal, tantas alocuciones, tantas órdenes y mandamientos de unos cuantos señores

erigidos por sí mismos en directores de las manifestaciones católicas contra el Gobierno... Que se ha llegado en alguna ciudad hasta dirigirse á los párrocos dándoles instrucciones para los feligreses... Que hasta han variado el orden y la hora de cultos religiosos tradicionales, para que las manifestaciones de la calle no sean deslucidas por la piedad del templo, para que lo de fuera sea preferido á lo de dentro, á la oración en común, el paseo de banderas, el acto cívico, el derecho constitucional.

Lean todos, que más abajo lo insertamos íntegramente, el hermoso documento que el cabildo de párrocos de Madrid, siguiendo el sentido y el deseo de aquel venerable señor obispo, han dirigido á los feligreses de sus iglesias. Esa alocución parroquial, de Iglesia, es la luz viva que ha de deslindar los campos, torpemente confundidos; lo que quiere la Iglesia, aparte de lo que quieren los partidos políticos que se intitulan católicos; las oraciones de la Iglesia, la congregación de los fieles con sus obispos y sus párrocos, aparte de lo que quieren las manifestaciones de acción política, que al compás de sus acentos católicos desenvuelven otro plan y van á otro sitio.

«Nosotros—dicen los párrocos de Madrid con su obispo—no podemos ni queremos emplear otras armas que la oración y la persuasión, y ajenos á toda clase de lucha incompatible con nuestro ministerio, atentó á la grandeza de los principios y normas que el sacerdocio representa, abrigamos la esperanza de que nuestras intenciones no han de ser torcidamente interpretadas y tenemos la seguridad de que nuestra voz será escuchada y nuestro llamamiento atendido.»

Esa es la Iglesia.
No quiero pasar de aquí sin observar con que poca fé hablan los de la «acción», de la oración. No creen en la oración.

A cabo de saborear un libro esencialmente religioso, escrito por un religioso, con censuras de la Orden y de Roma.

Y ocupándose de estas cuestiones que hoy nos agitan, de esto de ir á la «acción católica», de

su ineficacia actual, pone esta pregunta:

«No provendrá de que la suma de oraciones ordenada por Dios no se han completado todavía?... Si queréis el triunfo final, multiplicad las manos que intercedan sobre la montaña.»

Pero volvamos á la acción. Y llamaré á cada cosa por su nombre. ¿Quiénes son los que ahora se han dado el nombre y dirección de la acción católica? ¿Quiénes los que constituyen esas Juntas católicas de antiliberalismo? ¿Quiénes las ha nombrado?

Esas Juntas han surgido de sí mismas. «Aquí estamos, señor—han dicho á los preladados.—Somos la Junta católica antiliberal; vamos á hacer una gran manifestación católica; estamos dispuestos á derramar nuestra sangre por la Iglesia.» Y los señores obispos han bendecido esos santos anhelos y deseos.

Esas Juntas, nombradas por sí mismas, son de integristas y carlistas; hombres buenos, celosos católicos, pero no todos los católicos. Hombres que son políticos de acción, de partido, que honestamente defienden un ideal político.

Y tanto son políticos, que en ese mismo terreno de la acción política católica al que llaman ahora, jamás hicieron otra cosa que su santa voluntad, sin obedecer indicaciones de los obispos, y siendo no pocas veces martirio de los preladados. Defendían su política católica, política de partido, no de iglesia.

Buena cosa les importó á ellos de bendiciones de obispos á candidatos electorales que no fueran de su devoción; buena cosa les dió de recomendaciones de obispos, para la lectura de periódicos que no fueran los de su credo y política; buena cosa les importó la censura eclesiástica, ocultando hasta el título de católicos para librarse de la autoridad de un clérigo para ellos liberal.

He ahí la historia dándonos la razón; la política es una cosa, la Iglesia otra.

¿Defendeis un ideal político? Sea enhorabuena. ¿Queréis la revolución? Procurad que venga pronto. Pero decidid claramente y no mezcléis con esos propósitos, lícitos en el terreno de la política, lo que es de todos y no vuestro solamente.

Con cuanta sinceridad lo decía anteayer «El Correo Español»: «No queremos que caiga pronto

Canalejas; queremos que siga... Lo que queremos que caiga es el régimen. ¿Y para esos convocais a los católicos?

La iglesia, cuando quiere llamar a sus hijos; tiene voz de madre, y la seguiremos todos.

A la voz de la política católica antiliberal responderán los que tenga ese partido, que al fin y al cabo eso es todo ese tinglado de juntas y de manifestaciones.

Y porque amamos, sobre todas las cosas, a esta Iglesia nuestra, no queremos que nada la haga menguada y chica.

¿Qué se va a recontar el día 22? Los carlistas y los integristas? Muy bien. Contaros, constituidos en peligro revolucionario, en arma política. Es un modo de acción.

Pero que no se diga que ese día es recuento de católicos en España, ni siquiera impidiendo, torpemente, que a esa hora y en ese día estén abiertos los templos, los templos del rosario.

¡Qué enorme equivocación! ¡Que celo indiscreto!

¡Contar los católicos españoles por unos miles de manifestantes, convocados por unas juntas laicas, de políticos de partido!

¡Resultará que en España no hay más que diez ó doce ciudades católicas y que sumamos un millón (¿llegará?) entre mujeres, hombres y niños de católicos!

¿Y habrá todavía quien no vea claro en esto, quien no vea la luz?

Con la Iglesia sí, todos; con las juntas católicas antiliberales, nacidas de sí mismas, los que sientan así el catolicismo y la Iglesia.

Lo católico no es partido. Lo que hace falta son hombres católicos que se metan en política.

M. DE B.

Comentarios políticos

«El Eco» parece que teme algo, porque se fija hasta en los movimientos más insignificantes del Alcalde.

No tema el colega, que la lectura de ciertos papeles a la luz de ciertas lámparas, pueden ser imaginaciones de cerebros exaltados por la fiebre del mie-

do; no tema, que aún no han tocado a hacer justicia con los conservadores. Y a lo de la «carne de gallina», solo dos palabras de contestación: quien posea autoridad y en sus actos se ajuste a las leyes, le importan poco las necias apreciaciones de los periódicos de oposición; y con hacer que los ciudadanos cumplan con las disposiciones legales, tiene su deber cumplido, y para cumplir el deber no se necesita ser «valiente» al estilo de ciertos conservadores.

NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días al lado de su querida familia ha llegado de Alicante nuestro joven amigo D. Francisco Teruel.

Con motivo de celebrarse hoy el primer centenario de las Cortes de Cadiz, y habiendo sido declarado este día fiesta nacional, luce en las Casas Consistoriales el pabellón de España.

En el correo de ayer mañana pasó por esta estación con dirección a Alicante el jefe del partido republicano radical D. Alejandro Lerroux, a quien acompañaba el diputado del mismo partido D. Emiliano Iglesias.

Han regresado de los baños de Estóna (Guipuzcoa), nuestro respetable amigo particular D. Alvaro García de Burunda y su distinguida esposa doña Acacia Rufete.

Un muchacho travieso que se dedicaba a ensuciar las muestras de los establecimientos de tejidos fué encerrado en la cárcel por orden del Sr. Alcalde.

El ilustre literato D. Manuel Bueno, ha dejado la dirección del periódico madrileño «La Mañana», por no estar de acuerdo con la orientación que quería imprimirle el consejo de propietarios.

Moreno y Bascuñana

Sastres del Real Cuerpo de Alabarderos
Arenal, 22, duplicado
MADRID

Tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta Ciudad, que en los primeros días del próximo mes de Octubre les visitarán con un surtido muestrario de géneros del País y Extranjeros.

Se reciben avisos en el CAFÉ DE LEVANTE.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

S. Agustín, 4, principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Lámparas «Osram»

La mas perfecta y las de mejor resultado de todas las lámparas de filamento metálico se venden en el establecimiento de D. Antonio Vidal, Principe de Vergara número 4.

La persona que quiera desprenderse de objetos antiguos puede lograrlo presentándolos en la calle de Santiago número 49.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para hoy

N. S. Mercedes.

Cultos para mañana

En la Catedral, Misa conventual a las ocho y cuarto.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Capdepon 7 bis

MAQUINAS RECTILINEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos.

Medias desde 0'50 hasta 3 pesetas.
Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elasticos desde 1'50 en adelante.
Pantalonos desde 2 ptas. id.

Cubre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde cinco pesetas.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados a precios convencionales. Se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

Imp. de J. Sansano, Orihuela

Gran Hotel Samper

ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas a la Explanada de España (frente alinar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, a cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay alumbrado y timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan a Alicante, y que en él encuentran agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper. — Alicante.

GUANO PERUANO
COMPLETO

La Carza Real
Riqueza garantizada

Compite con las más acreditadas marcas

Fabricantes Sres. Albarracin y Alemán. Espinardo.

Depósito en Orihuela, calle del Rio en el almacén de Galiano.



SECCION DE ANUNCIOS

LA ALHAMBRA

Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de
Jose Marín Garrigós

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.
Altas novedades para la próxima estación.

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

MAYOR, 17 y 19. — FERIA, 20

Primera casa en novedades. — Gran surtido en géneros blancos y negros, especialidad de la casa. — Grandes remesas de géneros semanales. — Grandioso surtido en lanas para caballero, para la próxima temporada. Guardapolvos hilo para viaje á 9 pesetas.

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO

PANERÍA DE

Eleuterio García

MAYOR, 14

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de estambres, hilo, vicuñas, emillas y driles, para la presente temporada.
Especialidad en merinos para solanas y manteos.
Precios sumamente económicos.

EL ORO

Gran fabrica de gasosas y agua de Seltz

montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase

de industrias.

Evaristo Cánovas

San Agustín, 16

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, da mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.
Antes de empapelar una habitación, conviene ver mi extenso muestrario.

Lurique Luis PINTOR

Pintura, decoración, dorado. — Especialidad en trabajos artísticos. — Imitaciones á maderas y mármoles. — Restauración, atributos, escondos, transparentes.

Gran almacén de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

JOAQUÍN SANCHEZ BALLESTA

Santiago, 5. ORIHUELA

Hispania

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES DE LA VIDA

La existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus obligaciones, nos permiten asegurar que es una de las mejores que funcionan en España.

Orihuela D. MANUEL FRANCO. FERIA 6.

Comentarios políticos

M. DE R.

Madrid

El Eco parece que teme algo por que se fija hasta en los movimientos más insignificantes del Alcalde.

No tema el colega, que la lectura de ciertos papeles á la luz de ciertas lámparas pueden ser investigaciones de los señores exaltados por la fealdad del...